AMANECER

BOLETÍN INFORMATIVO

COMUNICACIÓN INTERNA DE GESTIÓN HUMANA

EDICIÓN 2026 - MARTES 15 DE SEPTIEMBRE



CUMPLEAÑEROS

Celebramos a nuestros colaboradores del día 15 de septiembre

TRAYECTORIA DE COLABORADORES

Celebramos a nuestros colaboradores del día 15 de septiembre por su trayectoria.

JORNADA DE PASAPORTE HASTA EL VIERNES 18

DIVISIÓN LEGAL-CONSTITUCIONAL

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

BUENOS Días

"No ganaré siempre, pero sí seré fiel a mí mismo. No siempre tendré éxito, pero sí viviré según mis convicciones".

Abraham Lincoln

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡Celebremos la vida de nuestros *Cumpleañeros!*

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE



TERESA YANIRELKA GUTIERREZ ALVAREZ
DIV. SELEC. EVALUACIÓN Y DES.



YSIDRO MARTÍNEZ
DIV. PRENSA



CÁNDIDO ANTONIO PÉREZ PÉREZ
DIV. TRANSPORTACIÓN



VICTOR JESÚS TERRERO VICENTE
PRESIDENCIA



LISSET MARIELIS FELIZ MENDEZ
AZUA SENATORIAL



HENRY JOEL CRUZ DE LA CRÚZ
DIV. REGISTRO Y CONTROL



ARIDIO RONDÓN HILARIO
UND. ALMACÉN



MAURICIO ANTONIO JAQUEZ REYES
VALVERDE SENATORIAL



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡UN APLAUSO A NUESTROS
COLABORADORES EN SU ANIVERSARIO

CELEBRANDO LA ENTREGA Y LA TRAYECTORIA

15 DE SEPTIEMBRE

14 **GREGORIO SOLANO RODRÍGUEZ**
UND. SERVICIO DE CAMAREROS

12 **JOSÉ IGNACIO ACEVEDO UREÑA**
HATO MAYOR SENATORIAL

03 **VIVIANO DE LEÓN**
UND. DE COMEDOR

01 **ARIS MASIEL NAVARRO ESTEVEZ**
BIBLIOTECA

Almuerzo

HOY MARTES 15

Menú

1ERA. OPCIÓN

ARROZ BLANCO
HABICHUELAS BLANCAS
MASA DE CERDO AL HORNO / POLLO GUISADO
ENSALADA DE TOMATE Y PEPINO AL OREGANO /
ENSALADA DE CODITOS

2DA. OPCIÓN

MORO DE GUANDULES
MASA DE CERDO AL HORNO / POLLO GUISADO
ENSALADA DE TOMATE Y PEPINO AL ORÉGANO /
ENSALADA DE CODITOS

3RA. OPCIÓN

MANGÚ DE PLÁTANO MADURO
MASA DE CERDO AL HORNO / POLLO GUISADO
ENSALADA DE TOMATE Y PEPINO AL ORÉGANO /
ENSALADA DE CODITOS

4TA. OPCIÓN

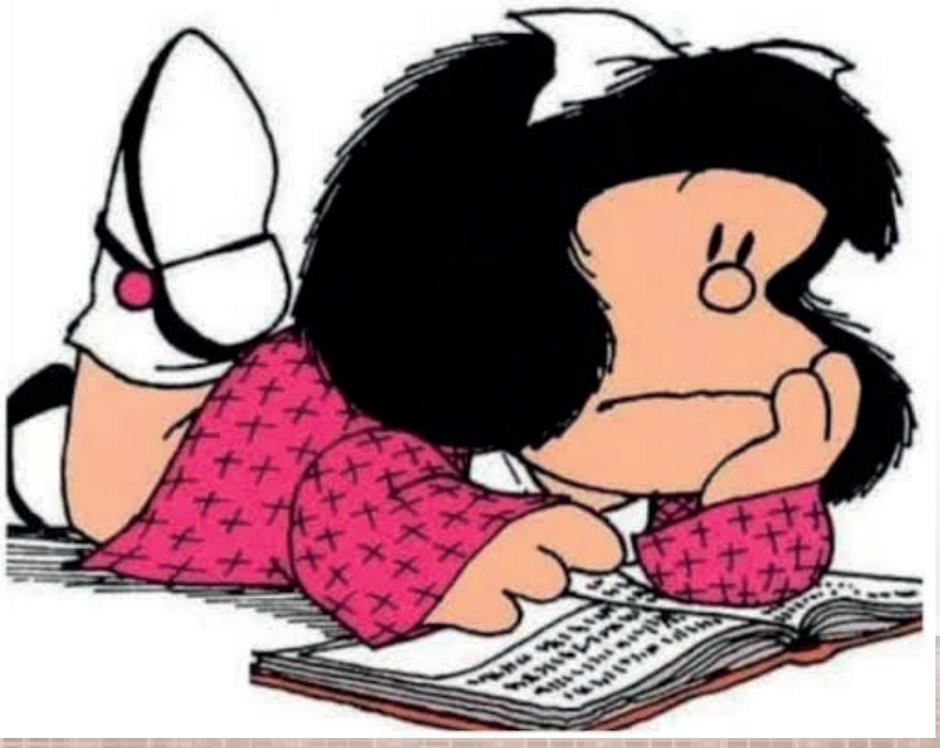
LASAGÑA DE POLLO
ENSALADA DE TOMATE Y PEPINO AL ORÉGANO /
ENSALADA DE CODITOS



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CONOCIENDO A MAFALDA

COMIENZA EL DÍA CON UNA SONRISA, Y VERÁS LO DIVERTIDO QUE ES, IR POR AHÍ DESENTONANDO CON TODO EL MUNDO.



Yasling Chávez Frías.

SALUD MENTAL

HAY CONVERSACIONES QUE PUEDEN SALVAR VIDAS

No siempre podemos saber lo que una persona está viviendo detrás de una sonrisa, de un estoy bien o de alguien que continúa cumpliendo con sus responsabilidades como si nada estuviera pasando.

A veces, el sufrimiento permanece en silencio.

Por eso, durante el Mes de la Prevención del Suicidio, vale la pena recordar que la prevención no comienza únicamente cuando aparece una crisis. También comienza cuando creamos espacios donde hablar de lo que duele sea posible.

Preguntar no incomoda. Escuchar no empeora las cosas. Mostrar interés puede abrir una puerta.

Si alguien nos preocupa, podemos acercarnos desde la empatía y decir:

Te noto diferente últimamente, ¿cómo estás realmente?

Y si la persona decide hablar, no necesitamos tener las palabras perfectas. Podemos simplemente escuchar, evitar juzgar o minimizar lo que siente y ayudarle a acercarse a una persona de confianza o a un profesional de la salud mental.

También es importante recordar que preguntar directamente si alguien está pensando en hacerse daño no le "mete ideas en la cabeza". Por el contrario, puede permitir que una persona que está sufriendo encuentre un espacio para expresar lo que hasta ese momento había callado.



Recuerda que, conscientes y preocupados por tu bienestar, te ofrecemos el servicio de psicología, ubicado en el cuarto piso al lado del ascensor de los Senadores, antes de llegar a Planificación y Desarrollo. La extensión de la oficina es 3496 / (809) 820-0529

La prevención del suicidio no depende de una sola persona. Se construye con escucha, empatía, acompañamiento y acceso oportuno a ayuda.

Desde el área de Psicología hacemos un llamado a mirar más allá de las apariencias, acercarnos con humanidad y tomar en serio el sufrimiento de quienes nos rodean.

Una pregunta puede abrir una conversación y una conversación puede acercar a alguien a la ayuda que necesita.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CONOCIENDO NUESTRAS ÁREAS

Conoce tu Senado

DIVISIÓN LEGAL-CONSTITUCIONAL

El filtro jurídico que revisa cada iniciativa antes de que llegue al pleno



Cada proyecto de ley que se discute en el hemiciclo ha pasado, antes, por un examen riguroso: ¿está apegado a la Constitución? ¿es coherente con las leyes vigentes? ¿colisiona con alguna sentencia del Tribunal Constitucional? Responder a esas preguntas, iniciativa por iniciativa, es la razón de ser de la División Legal-Constitucional, una dependencia de la Dirección Técnica de Revisión Legislativa que dirige Welnel Darío Féliz Féliz.

Al frente de la división está Gina Isabel Cedeño de la Rosa, encargada de coordinar el trabajo de tres secciones —Legal, Constitucional y de Contratos— que en conjunto analizan las iniciativas legislativas y los informes legislativos para que estén apegadas a las leyes vigentes, además de estudiar decretos, resoluciones y ordenanzas conexas a cada proyecto.

Un análisis que no deja cabos sueltos

El trabajo de la división va mucho más allá de emitir una opinión. Cada iniciativa se estudia con estricto apego a las leyes vigentes, se elabora un informe técnico que incluye el inventario completo de las leyes, reglamentos, resoluciones, decretos y ordenanzas que podría modificar o derogar, y se revisa incluso la legislación comparada de otros países sobre la misma materia. En el plano constitucional, el equipo analiza las sentencias del Tribunal Constitucional y las decisiones vinculantes para el Congreso Nacional, y produce los informes que llegan a las comisiones y a la propia presidencia del Senado.

La división también revisa resoluciones, contratos, tratados y acuerdos internacionales antes de que sean sometidos al pleno, verificando que cada uno de ellos esté apegado a la Constitución, a la jurisprudencia constitucional y a las leyes vigentes. Es, en definitiva, el último filtro jurídico interno antes de que una iniciativa avance en el proceso legislativo.

Un impacto directo en la calidad de cada ley

Este trabajo, casi siempre invisible para quien sigue una sesión desde fuera, tiene un efecto concreto: reduce el riesgo de que una ley termine impugnada o declarada inconstitucional después de su aprobación. Colaborando de forma directa con las comisiones y con los propios senadores cuando estos lo solicitan, la División Legal-Constitucional protege la solidez jurídica de la producción legislativa del Senado, iniciativa a iniciativa.

El equipo detrás del análisis

Conforman este equipo Alfredo Urbáez Ferrer, asesor en formulación de proyectos; Aurys Francisco Toribio, Marlene Pérez Encarnación, Juana Francisca Reynoso, Yancarlos Adames García y Edwardo Jhosandry Nwokeji Martínez, todos abogados legislativos; Mayra Milagros Pérez Cuevas, encargada de Contratos; Juan Bautista Ureña Rodríguez, encargado de la Sección Legal; y Francisco Gregorio Arias Mejía, encargado de la Sección Constitucional. Un equipo de nueve profesionales del Derecho que, sección por sección, sostiene el trabajo jurídico diario de la división.

FICHA RÁPIDA

ÁREA
División Legal-Constitucional

DEPENDE DE
Dirección Técnica de Revisión Legislativa (Welnel Darío Féliz Féliz, Director)

ENCARGADA
Gina Isabel Cedeño de la Rosa

EQUIPO
.Alfredo Urbáez Ferrer — Asesor en Formul. de Proyectos
.Aurys Francisco Toribio — Abogado Legislativo
.Marlene Pérez Encarnación — Abogado Legislativo
.Mayra Milagros Pérez Cuevas — Encargada de Contratos
.Juana Francisca Reynoso — Abogado Legislativo
.Juan Bautista Ureña Rodríguez — Enc. Sección Legal
.Francisco Gregorio Arias Mejía — Enc. Sección Constitucional
.Yancarlos Adames García — Abogado Legislativo
.Edwardo Jhosandry Nwokeji Martínez — Abogado Legislativo

«Analizar las iniciativas legislativas para que estén apegadas a las leyes vigentes y a la Constitución de la República.»

LA DIVISIÓN EN CIFRAS

3
Secciones bajo su coordinación: Legal, Constitucional y de Contratos

9
Profesionales del Derecho conforman el equipo

2023
Año de la última actualización del perfil del cargo

Bajo la sombrilla de la División Legal-Constitucional

Tres secciones, un mismo objetivo: blindar jurídicamente cada iniciativa

Sección Legal

Procura que las iniciativas legislativas estén apegadas a las leyes vigentes sobre la materia y a las leyes de organización de los poderes públicos.

Sección Constitucional

Sección Constitucional
Verifica que cada iniciativa esté conforme a la Constitución, las sentencias del Tribunal Constitucional y los tratados internacionales.

Sección de Contratos

Revisa resoluciones, contratos, tratados y acuerdos internacionales antes de que sean sometidos al pleno.

Detrás de cada ley aprobada hay un análisis jurídico que la respalda: ese es el trabajo, iniciativa a iniciativa, de la División Legal-Constitucional.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

EL SENADO SERÁ SEDE DE UNA JORNADA DE PASAPORTES DEL 7 AL 18 DE SEPTIEMBRE

La Dirección General de Pasaportes se traslada al **Congreso Nacional** para ofrecer primera emisión, renovación y renovación por pérdida del pasaporte electrónico, incluyendo a adultos y niños.

Del 7 al 18 de septiembre, el Senado de la República será sede de una jornada especial de pasaportes. La Dirección General de Pasaportes trasladará sus servicios al Congreso Nacional para ofrecer, durante dos semanas, primera emisión de pasaporte para adultos y niños, renovación y renovación por pérdida, todo bajo la modalidad de pasaporte electrónico.

La jornada se realizará en el Salón de Capacitación Permanente del Senado, y está pensada para facilitar el acceso a este servicio tanto al personal de la institución como a sus familiares, sin necesidad de trasladarse hasta las oficinas habituales de Pasaportes.

DATOS CLAVE JORNADA DE PASAPORTES

- **Fechas:** Del 7 al 18 de septiembre
- **Lugar:** Salón de Capacitación Permanente del Senado
- **Servicios:** Primera emisión (adultos y niños), renovación y renovación por pérdida
- **Modalidad:** Pasaporte electrónico
- **A cargo de:** Dirección General de Pasaportes, trasladada al Congreso Nacional

LOS REQUISITOS, DÍA A DÍA

A lo largo de esta semana, el Boletín Amanecer irá publicando, servicio por servicio, la información que cada colaborador necesita para tramitar su pasaporte en esta jornada: los documentos requeridos según el caso (primera vez, renovación o renovación por pérdida), el monto a pagar y las formas de pago aceptadas. La idea es que, para cuando abra la jornada el 7 de septiembre, cada quien llegue con todo listo y el proceso sea lo más ágil posible.

UNA FACILIDAD PARA TODA LA FAMILIA DEL SENADO

Que la Dirección General de Pasaportes traiga su operación completa al Congreso Nacional, incluida la emisión del pasaporte electrónico, es una oportunidad poco común: dos semanas para resolver, sin salir de la institución, un trámite que normalmente implica desplazamiento y tiempo de espera. Aplica tanto para adultos como para niños, por lo que también es una facilidad pensada para las familias de quienes laboran en el Senado.

JORNADA DE PASAPORTES ELECTRÓNICOS

¡Tramita tu pasaporte electrónico y págalo cómodamente!

En el marco de la jornada de emisión de pasaporte electrónico que el Senado de la República Dominicana realiza en coordinación con la Dirección General de Pasaportes, los colaboradores tendrán la facilidad de pagar el costo de su trámite mediante descuento por nómina, en hasta tres (3) cuotas quincenales, a partir del 10 de septiembre de 2026.

HASTA 3 CUOTAS QUINCENALES

Descuento por nómina disponible a partir del 10 de septiembre de 2026

¿CÓMO HACER USO DE ESTA FACILIDAD?

1. Completa el formulario anexo a este anuncio, incluyendo a los familiares que deseen tramitar su pasaporte junto contigo.

2. Depósitalo en las oficinas de la Dirección de Gestión Humana.

3. El monto será descontado por nómina en hasta tres (3) cuotas quincenales, iniciando el 10 de septiembre de 2026.

Aprovecha esta jornada para tramitar tu pasaporte electrónico de forma sencilla y accesible. Para más información, puedes dirigirte a la Dirección de Gestión Humana.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

FORMULARIO ANEXO

Autorización de descuento por nómina – Jornada de Pasaporte Electrónico

NOMBRE: _____ **FICHA:** _____

DEPARTAMENTO DONDE LABORA: _____

El presente descuento se realiza en ocasión del operativo para la emisión de pasaporte electrónico, llevado a cabo por el Senado de la República Dominicana en coordinación con la Dirección General de Pasaportes. El costo del trámite es de RD$6,700.00 (seis mil setecientos pesos dominicanos con 00/100) por cada persona incluida en el trámite. En caso de incluir familiares, el monto total a descontar se multiplica según la cantidad de personas gestionadas, conforme al detalle indicado a continuación.

NO.	NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO / TITULAR	CÉDULA
1			
2			
3			
4			

CÁLCULO DEL MONTO A DESCONTAR:
Costo por persona: RD$6,700.00
Cantidad de personas incluidas: _____
Monto total a descontar: RD$6,700.00 × _____ persona(s) = RD$ _____
Dicho monto total será aplicado por nómina en _____ cuota(s) quincenal(es), a partir del 10 de septiembre de 2026.
Aclaración: el descuento podrá aplicarse en un máximo de hasta tres (3) quincenas.

¿AUTORIZA QUE EL MONTO TOTAL RESULTANTE SEA DESCONTADO POR NÓMINA?

☐ **Sí, autorizo el descuento por nómina.**

☐ **No autorizo el descuento por nómina.**

Declaro haber leído y comprendido el contenido de esta autorización, incluyendo que el monto se multiplica según la cantidad de personas incluidas en el trámite, y firmo la presente de manera libre y voluntaria, para los fines correspondientes.

Firma del/de la colaborador(a)

Fecha: _____

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

CAPACITACIÓN DE LA DIVISIÓN DE
INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO EN PANELES SOLARES



Con éxito finalizó la **primera etapa de la capacitación en Instalaciones Solares,** impartida a colaboradores del Senado de la República en coordinación con el **INFOTEP.**

Durante esta jornada formativa, los participantes adquirieron y fortalecieron conocimientos técnicos relacionados con los **sistemas de energía solar fotovoltaica, sus componentes, instalación, funcionamiento y mantenimiento,** ampliando sus competencias en el área de las energías renovables.

Esta capacitación reafirma el compromiso del Senado con la **formación continua de sus colaboradores, la innovación y el impulso de prácticas orientadas a la eficiencia energética y la sostenibilidad.**

¡Seguimos apostando al aprendizaje y a la preparación de nuestro talento humano!

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡Seguimos con la Jornada de Pasaporte en el Senado!

La Jornada de Pasaporte continúa desarrollándose con éxito en nuestro Senado de la República Dominicana, brindando a nuestros colaboradores la oportunidad de realizar sus trámites de manera más ágil y organizada.

Esta iniciativa busca facilitar el acceso a los servicios de documentación, acercando las facilidades necesarias a nuestra comunidad institucional.









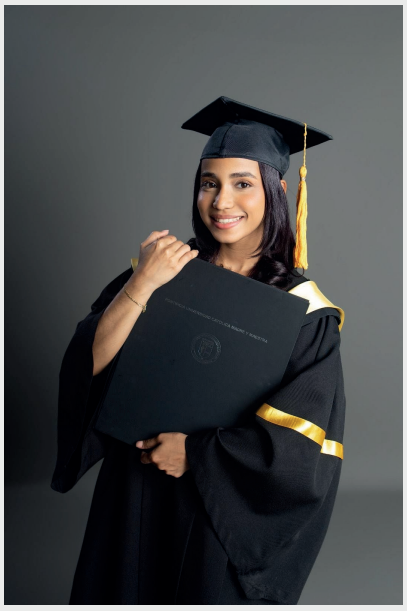
Recuerda: la jornada estará disponible hasta el viernes 18 de septiembre.

¡Aún estás a tiempo! No pierdas la oportunidad de participar y realizar tu trámite.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

FELICIDADES

¡El Senado celebra tus logros!







Alexa Mariel Francisco Rosario

El Senado de la República Dominicana se complace en felicitar a Alexa Mariel Francisco Rosario, auxiliar en la Division de Tesoreria. Por alcanzar un importante logro académico al graduarse de la carrera de Gestión Financiera y Auditoría en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Este logro es fruto de su dedicación, esfuerzo, disciplina y compromiso, cualidades que hoy se traducen en la satisfacción de alcanzar una nueva meta profesional.

Desde el Senado, celebramos con alegría este importante paso y le deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa, confiando en que continuará cosechando grandes triunfos en su vida profesional.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

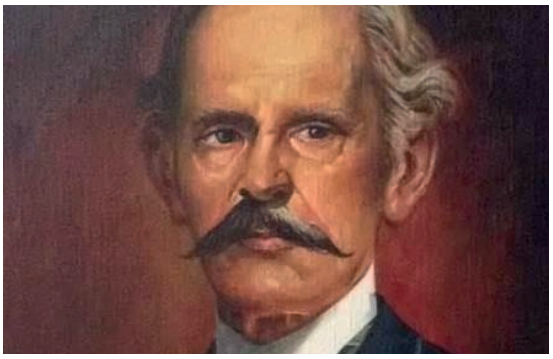
EFEMÉRIDES

15 DE Septiembre



15 de sept. 1500

Cristóbal Colón se reúne con Francisco Roldán en La Española, un evento que concluye con su arresto y posterior envío a España.



15 de sept. 1768

Nace Juan José Duarte, padre de Juan Pablo Duarte.



15 de sept. 1845 y 1859

El general José Joaquín Puello ordena a sus tropas establecer campamento en Las Matas de Farfán en operaciones militares de la época

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Verso Bíblico de hoy

(1 Corintios 13:4-5)

El amor es paciente, es bondadoso. El amor no es envidioso ni jactancioso ni orgulloso. No se comporta con rudeza, no es egoísta, no se enoja fácilmente, no guarda rencor.



Padre, este es el amor que viene de ti. Quiero llenarme más de tu presencia y de tu amor. ¡Quiero ser más como tú! Transforma mi corazón de tal manera que yo ame a mi prójimo de esta forma. Amén.

EL AMANECER
Del Senado

www.senadord.god.do
Instagram: Senadord / Facebook: Senado de la República Dominicana
You Tube: Senado de la República Dominicana / Twitter: SenadoRD